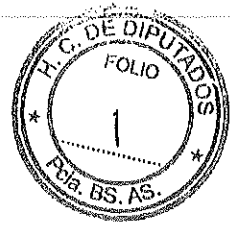


EXPTE. D- 2472 /24-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De interés legislativo la iniciativa llevada adelante por los alumnos del sexto año de la Escuela de Educación Secundaria Agraria N° 1 Isla Talavera, ubicada en la Ruta 12 km 102 de la Localidad Campana.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "S. Alonso".

SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de interés legislativo la iniciativa llevada adelante por los alumnos del sexto año de la Escuela de Educación Secundaria Agraria N° 1 Isla Talavera, ubicada en la Ruta 12 km 102 de la Localidad Campana, en el marco de un trabajo de investigación que forma parte del Programa Jóvenes y Memoria de la Comisión Provincial por la Memoria, que decidieron dedicarlo a la temática "recolección de residuos" motivados por la falta de servicio en ese sentido en la comunidad donde se encuentra ubicada la escuela y la mayor parte de ellos reside.

Se trata de un grupo de 7 alumnos y alumnas compuesto por Bordojilo Carlos Nahuel, Cymbalísty Nina Daiara, Gutiérrez Marlín Eliana, Hernández Elías Daniel, Páez Leandro Damián, Salvo Tiziana Abigall y Sandoval Gastón quienes llevaron adelante un proyecto de investigación sobre el eje temático "Derecho a un ambiente Digno", específicamente dedicado a la Recolección de Residuos de la comunidad donde se encuentra emplazada la institución educativa Dirigida por Martín Goncalves Cobrado.

En la comunidad de Isla Talavera nunca hubo recolección de residuos, esto generó inquietud en los alumnos y alumnas participantes quienes en la visita que realice a la escuela me contaron que les despertó curiosidad saber cómo cada



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

vecino gestionaba sus residuos o que hacía con ellos, a partir de ese momento pensaron en recolectar información de contexto o exploratoria en el sector islas donde se encuentra ubicada la escuela entrevistando a toda la comunidad que la rodea, también tienen planeado realizar entrevistas a doctores especialistas y completar su investigación con información recolectada de informes realizados con anterioridad por otros vecinos que se interiorizaron en el tema y de internet para evaluar las diferentes posibilidades que se hayan implementado en otros lugares con la misma problemática.

Tienen programado completar la investigación documentando con videos en primera persona de los vecinos y vecinas de la comunidad, y luego editar el material para utilizarlo en la difusión de la problemática en los medios locales y así lograr el apoyo y solidaridad de toda la comunidad campanense buscando de esa manera que las autoridades locales se comprometan y garanticen el servicio de recolección a los vecinos y vecinas isleños.

Isla Talavera está ubicada en el departamento de Campana, provincia de Buenos Aires, con acceso terrestre por la colectorá Ruta 12 y vía agua, por el Canal Irigoyen Km17.

Parte del documento que están desarrollando a medida que avanzan con su investigación, plantea que "No hay una gestión de residuos de los habitantes y turistas de la zona. ¿Quiénes forman parte del problema? Los habitantes, el



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

camping, la Institución, las empresas, el Centro de Salud, Destacamento policial".

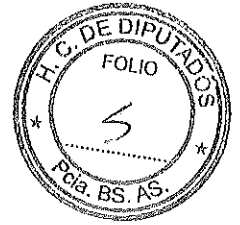
El principal objetivo que se plantean es "lograr el funcionamiento de un servicio de recolección de residuos y llevar adelante una campaña para informar sobre la problemática. Reciclar y reutilizar la basura mediante puntos verdes. Preservar la salud pública. Mejorar la calidad de vida. Concientizar a los turistas. Educar a la comunidad".

Entrevistaron a vecinos, integrantes de la escuela y del camping detectando que el 80% de las personas queman su basura, el 15% reciclan y/o reutilizan, el 5% deposita en containers de la ciudad.

También les preocupó saber cómo se gestionan los residuos en la institución educativa a la que concurren plasmando que allí los restos de comida son destinados a la producción de porcinos, se realizó un mural, donde se reciclaron tapas de botellas de plástico, colocaron cestos de reciclaje plásticos, papel, vidrio, así como dos cestos: de orgánicos e inorgánicos.

Esto los llevo a redactar las siguientes propuestas para la comunidad:

- Realizar campañas con la comunidad. (intercambiar residuos reciclables, con alguna producción de la Institución, premiar, reconocer, etc.
- Diseño y gestión de redes sociales.
- Búsqueda de socios.
- Divulgación y promoción del compostaje comunitario.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Redactaron una serie de propuestas para la recolección:

- Que el servicio sea de una o dos veces a la semana.
- Utilizar un medio para informar sobre el horario y ubicación de la recolección.

La comunidad isleña cuenta con una sociedad de fomento, desde donde se realizó la presentación ante el municipio de una carta con firmas para que la recolección de residuos, sabiendo que esa solicitud no fue canalizada por las autoridades municipales, de los estudiantes surgió la propuesta de plantear que, de no lograr el servicio de recolección, brinden insumos como tachos, containers y bolsas; instalar puntos verdes, que son espacios para depositar residuos domésticos.

Luego de la visita que realicé el día viernes 9 de agosto a la escuela, y que los y las jóvenes nos contaron los pormenores de su investigación a mí y a mi equipo de asesores y tras un interesantísimo intercambio de ideas determinaron que seguirán trabajando en las siguientes cuestiones para enriquecer su trabajo y potenciar los resultados:

- Realizar folletos de la problemática.
- Carteles e identificación de la clasificación de residuos.
- RSE (Responsabilidad social empresarial).
- Normativa nacional, provincial y municipal.
- Contactar al ministerio de ambiente, para informar y pedir insumos.




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

- Hacer talleres de manualidades en el establecimiento.
- fotografiar hechos perjudiciales y beneficiosos en la comunidad para utilizarlo como material que facilite la toma de conciencia sobre la necesidad de modificar los hábitos para evitar dañar el ambiente.

Es extremadamente importante valorar y estimular este tipo de iniciativas en los jóvenes para que puedan generar propuestas que mejoren la vida de la ciudadanía en la que viven y se desarrollan, animándolos a involucrarse con las necesidades y generar propuestas para impulsar los cambios que les permitirán tener un mejor futuro.

Por todo lo expuesto solicito a los señores diputados y a las señoras diputadas que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.

Solicito se comunique el presente al Director de la Escuela de Educación Secundaria Agraria N° 1 Isla Talavera Martín Goncalves Cobrado, a los alumnos intervinientes Bordojilo Carlos Nahuel, Cymbalisy Nina Daiara, Gutiérrez Marlín Eliana, Hernández Elías Daniel, Páez Leandro Damián, Salvo Tiziana Abigail y Sandoval Gastón, a los docentes Fernando Eduardo Blanco y Natalia Sabina Pérez y a la Inspectora de Educación Agraria Angélica Guiot.



SOLEDAD A. ALONSO
Diputada
Bloque Unión por La Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.